

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4026 *Anuncio de corrección de errores de Resolución del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife sobre procedimientos negociados con publicidad para la contratación de las obras que se detallan a continuación financiadas con cargo al fondo Estatal de Inversión Local. (Resolución de fecha 26 de diciembre de 2008, del Secretario de Estado de Cooperación Territorial).*

De conformidad con el artículo 105.2 de la Ley 30/1992, de 26 de Noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, rectificada por la Ley 4/1999, de 13 de Enero, se procede a la rectificación de errores de los anuncios publicados el Boletín Oficial del Estado número 33 de fecha 7 de Febrero de 2009 relativos a:

-“Proyecto de vía urbana de Ifara a Los Campitos. Fase II”.

-“Proyecto de obra colector saneamiento vía margen derecha Barranco Santos, tramo Torres de Cristal-Puente Serrador”.

-“Proyecto de reparación del viario de la urbanización sector Marrero I”.

-“Proyecto de urbanización calles Barranco Grande”.

-“Proyecto de obra red semafórica en Avenida Los Majuelos”.

-“Proyecto de recuperación del molino de viento de Barranco Grande y su entorno”.

-“Proyecto de urbanización de la prolongación de la Avenida Playa de Los Pescaditos de María Jiménez (acceso a Barrio Nuevo)”.

En el punto 8 apartado a) relativo a “fecha límite de presentación”, donde dice “23 de Febrero de 2009”, debe decir “5 días a contar desde el día siguiente al de publicación de este anuncio”.

En el punto 9, apartado d) relativo a la fecha de apertura de las ofertas, donde dice “27 de Febrero de 2009”, debe decir “3 de Marzo de 2009”.

Santa Cruz de Tenerife, 10 de febrero de 2009.- Excelentísimo Señor Alcalde del Excelentísimo Ayuntamiento Santa Cruz de Tenerife, Miguel Zerolo Aguilar.

ID: A090008834-1